

BOLETIN

DE LA

Sociedad Económica de Amigos del Pais

DE

CÓRDOBA.

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA.

TOMO 2.º

QUE COMPRENDE LOS TRABAJOS PUBLICADOS EN EL AÑO DE 1878.

CORDOBA.

Imprenta, librería y litografía del Diario de Córdoba.

San Fernando 34 y Letrados 18.

1919

MEMORANDUM FOR THE RECORD

10

MEMORANDUM FOR THE RECORD

MEMORANDUM FOR THE RECORD

2 310

MEMORANDUM FOR THE RECORD

MEMORANDUM

MEMORANDUM FOR THE RECORD

BOLETIN

DE LA

Sociedad Económica de Amigos del Pais

DE

CÓRDOBA.

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA.

TOMO 2.º

QUE COMPRENDE LOS TRABAJOS PUBLICADOS EN EL AÑO DE 1878.

CORDOBA.

Imprenta, librería y litografía del Diario de Córdoba.

San Fernando 34 y Letrados 18.

BOLETIN

DE LA

Sociedad Económica de Amigos del País

DE

CORDOBA.

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA

TOMO 2.

QUE CONTIENE LOS TRABAJOS PUBLICADOS EN EL AÑO 1878

CORDOBA

Imprenta, litografía y librería del Duque de Góndola
San Fernando 31 y Barón 48

BOLETIN

DE LA

SOCIETAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

DE

GÓRDOBA.

ÓRGANO OFICIAL DE LA MISMA.

AÑO IV.

30 DE ENERO DE 1878.

NÚM. 46.

SUMARIO.—Viages y descubrimientos.—Memoria de la liga de contribuyentes de Burgos.—Sección bibliográfica.—Edicto y anuncios.—Con este número se reparte el pliego primero del 2.º volumen de los trabajos inéditos de la Academia de Ciencias, Bellas letras y nobles artes de esta ciudad.

VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS

Como para conseguir que progresen y mejoren los pueblos creemos necesario que sepan apreciar la marcha de la civilización, hoy que las diversas sociedades esparcidas sobre la superficie del globo se conocen y se comunican con admirable facilidad, nos ha ocurrido escribir una serie de artículos sobre viajes y descubrimientos; pero este trabajo no debe entenderse que va á desarrollarse sobre descubrimientos recientes, sino sobre los primeros viajes y sobre el primer comercio llevado á cabo por los hombres

I.

Para dar una idea del corto conocimiento que los antiguos tenían del mundo habitable, espondremos su opinión sobre las regiones de la tierra que suponían hallarse habitadas.

Segun ellos, la tierra se dividía en cinco regiones que denominaron zonas; las dos primeras que eran las más próximas á los polos conocidos por glaciales, las suponían imposibles de ser habitadas por el hombre á causa del excesivo frío que constantemente se experimentaba en ellas: la tercera que recibió el nombre de tórrida por estar situada bajo la tierra y extenderse por ambos hemisferios hasta los trópicos, la consideraban abrasadora y por lo tanto desierta, no obstante ser la más abundante en población; y las dos restantes á que dieron el nombre de templadas, fueron las úni-

cas que segun su opinión eran habitables por la especie humana.

Esta quimérica opinión no era una idea del vulgo ni una ficción de los poetas, sino un sistema adoptado por los filósofos más instruidos y por los historiadores y geógrafos más exactos de Grecia y Roma.

Como todas las partes del globo que los antiguos habían descubierto se hallaban situadas en la zona templada septentrional, la opinión que formaron de que la zona templada opuesta, ó sea la meridional, desconocida para ellos, estuviese habitada, se fundaba en una mera conjetura á falta de descubrimientos; y como suponían el calor de la zona tórrida una barrera insuperable á los habitantes de uno y otro lado, no creían posible ningún comercio entre ellos.

Esta extravagante teoría, no solo prueba que los antiguos ignoraban el verdadero estado del globo, sino que por su medio contribuían á perpetuar su ignorancia, persuadiéndoles que se encontraban imposibilitados de establecer relaciones de ningún género con apartadas regiones.

Confinados si así puede decirse por sus propias creencias en la zona templada septentrional, es necesario hacerles justicia: á pesar de la imperfección de sus navios y del conocimiento que facilita la brújula á nuestros marineros modernos, se atrevieron á establecer un considerable comercio en casi todos los puntos del mediterráneo, en el mar negro, en el mar rojo, en el golfo arábigo, en el pérsico y en una parte del mar de las Indias.

Verdad es, que viajes que ahora se hacen en una semana, les costaban muchos meses; pero esto consistía en que les era imposible separarse de la costa, y en que al más ligero anuncio de tempestad, tenían precisión de arribar á la primera bahía.

El más importante comercio marítimo de la antigüedad, fué entre los fenicios: estos no

formaron nunca estado, sino que era una confederación de muchas ciudades y sus territorios respectivos: por lo tanto las más poderosas y en particular Tiro, llegaron á adquirir una autoridad preponderante.

Aunque esta soberbia ciudad estuvo á la cabeza de tantas otras abrogándose su dominación, cada estado en particular conservaba su gobierno interior. Sin embargo, se encontraban príncipes en algunos de estos estados; mas su poder era casi nulo y su autoridad estaba nivelada con la de los magistrados, que tenían que entender en todos los asuntos del país. Un despotismo violento no hubiera sido de larga duración en un pueblo comerciante y ocupado casi exclusivamente en fundar colonias.

El más floreciente período de Venecia y en particular de Tiro, data desde el año 1000 hasta el 1323 (a. de J. C.) época de su conquista por Alejandro; habiendo sido destruida hacia el año 590 por Nabucodonosor, rey de Babilonia.

En este período la raza fenicia se extendió por medio de colonias, y entre ellas algunas como Cartago debieron ser tan poderosas como la metrópoli.

Desde los más remotos tiempos estuvieron estas colonias en posesión de la mayor parte de las islas del Archipiélago, de las cuales fueron desposeídas más tarde por los griegos. Los países donde su residencia fué más duradera fueron: el Medio día de la España; la costa Norte de Africa donde fundaron á Cartago, y la costa Nordeste de Sicilia.

También se establecieron en el Oriente hacia el golfo pérsico, en las islas de Tilos y de Aradas (hoy Bahrain), y por esto puede verse en conocimiento del gran espacio que abrazaba su comercio marítimo.

Entre ellos, la navegación principió como en los demás pueblos. Homero nos los representa también como piratas. El principal objeto de sus viajes marítimos era no obstante, fundar colonias al Norte de Africa y en España, donde sus ricas minas de plata escitaron su codicia; y colonizar la parte occidental de Africa, más allá de las columnas de Hércules, la Bretaña y las islas de Seiley, de donde sacaban estaño y ambar amarillo.

Partían de los puertos de Elat de Ecion Gever en la parte septentrional del Golfo Árabe, para navegar en compañía de los judíos, dirigiéndose hacia Ophir, es decir, hacia los ricos países del medio día, especialmente á la Arabia feliz y la Etiopía.

Del mismo modo iban también del Golfo

pérsico hasta las orillas del Indo, por la parte del Ganges á Ceilan.

Entre los grandes viajes que hicieron, el mayor y de más interés fué la vuelta que dieron á todo el Africa

No era menos importante el comercio que hacían los fenicios, casi siempre en caravanas. Los principales ramos de él consistían: en especias de las Indias é incienso de Arabia que recogían estas mismas caravanas dirigiéndose á la Arabia feliz, hacia Guirra, cerca del Golfo Pérsico.

El comercio con Babilonia lo hacían por Palmira, y por caminos indirectos con la Persia y la China; y el que hacían en la Armenia y países limítrofes con los esclavos, consistía en vasos de cobre y caballos.

Añádase á esto la multitud de objetos de sus fábricas y manufacturas, principalmente los preciosos tejidos, las tinturas y entre ellas la púrpura, con otros delicados objetos de cristal y vidrio, y se verá de una sola ojeada la base de las pingües riquezas que conquistaban por medio del cambio con pueblos menos civilizados.

La colonia de Cartago después de haberse constituido en república, rivalizó en poder y en grandeza con los primeros pueblos, costándole más tarde á Roma muchos sacrificios el triunfo de tan poderosa rival. Cartago, pues, se dedicó á la navegación y al comercio con tanto afán, atrevimiento y buen éxito, como pudieran hacerlo los Tirios, con los cuales trató de compartir el comercio que hacían en la India.

Señores ya los Fenicios del mar Rojo, aseguraron la posesión exclusiva de esta rama del comercio; pero los cartagineses llevaron más altas sus miras de ambición; pues renunciando á los viajes al Oriente, se extendieron hacia el Occidente y Septentrion, pasaron el estrecho de Gibraltar, exploraron las costas de España y las de las Galias y penetraron hasta la Gran Bretaña.

Sus continuas correrías á los países meridionales los condujeron á las provincias interiores de Africa, y comerciando con unos sometían á otros á su imperio. Rodearon la costa occidental hasta el trópico de cáncer, y allí fundaron grandes colonias con el objeto de civilizar, é hicieron por este medio á los indígenas consumidores de sus mercaderías

Después de fundada esta colonia partieron con la ambición de nuevos descubrimientos, y descubrieron las islas Afortunadas, conocidas hoy con el nombre de Canarias.

La historia nos ha transmitido los nombres de los dos mas atrevidos navegantes á quienes tanto se debe, para legarlos á la prosperidad, y Hannon y Hamilcon fueron por cierto los que tuvieron la fortuna de dirigir las mas venturosas escursiones de su tiempo.

Hannon habia recibido la órden de tomar la ruta del medio dia, siguiendo las costas de Africa, y á través de tantos escollos y peligros, favorecido por la fortuna y mas por su valor, dobló en doce dias el espacio que media entre Cádiz y la isla de Cerno, conocida hoy con el nombre de Arguin. Abordaron en ella y perm. necieron algun tiempo, creyéndose con bastante fundamento que las hermosas cisternas que se encuentran esparcidas en aquellas costas son de construccion cartaginesa. Partió, pues, Hannon de Cerno, dejando en su suelo la semilla que mas tarde habia de fructificar, y siguiendo siempre la costa, en el espacio de diez y siete dias arribó á un promontorio que se supone el cabo de los Palmas, y despues al cabo de las tres puntas, á cinco grados del Ecuador hácia el Norte, desde donde se dirigió al Norte de las columnas de Hércules y revisó las costas de Europa.

Si damos crédito á los historiadores antiguos, y en especial á Herodoto, el atrevido viaje de Hannon, sin otros medios de navegacion que los que proporcionaban los escasos recursos y conocimientos con que contaban en aquella época, fué grande y ventajoso, dando por resultado la vuelta entera del Africa, precedido de una expedicion fenicia grande tambien, pero que no tuvo la gloria de ser la primera en recorrer las costas africanas.

Hé aquí como lo refiere Herodoto: «Neco, rey de Egipto, impelido por su deseo, quiso ser el primero en adquirir la prueba de que el Africa estaba rodeada de mar, excepto el Istmo que la une con el Asia, y despues que hubo renunciado á la conclusion de un canal de comunicacion entre el Nilo y el Golfo Árabe, votó al agua varios navios montados y armados por fenicios con la mision de ir á las aguas de Gibraltar, doblar el estrecho hácia el Mediterráneo y terminar su expedicion en el Egipto. Hicieron su embarque en el mar Rojo, dirigiendo su navegacion hácia el mar de las Indias, el cual atravesaron, y al otoño siguiente abordaron en la Livia. No les pareció mal su suelo, y en comprobacion eligieron tierras que sembraron y no les hicieron esperar demasiado la recoleccion. Hecha esta, continuaron su ruta, y en el espacio de dos años llegaron á las columnas de Hér-

»cules, desembarcando al tercero de su navegacion en Egipto, punto de su partida.»

Entre la variedad de sucesos que refirieron como consecuencia de tan dilatado viaje por desconocidos paises, hicieron mencion de uno muy notable, y es: que dando la vuelta al Africa habian tenido el sol á la derecha.

Todo lo que hay de mas curioso en este relato y que garantiza esta verdad, fué observado por Hechem, y es la reflexion de Herodoto, presentando como una fábula las conversaciones de los marineros que creian haber visto al sol como ya hemos dicho; circunstancia que no puede menos de observarse cuando se pasa el Ecuador, y que ni pudiera imaginarse á no ser cierta. Los que negaron aun la verdad de este viaje por considerarlo como empresa difícil por los casi ningunos recursos de aquel tiempo, podrán convencerse con las reflexiones que trae al caso nuestro sábio Aoleman.

1.ª Que los pueblos habituados á navegar con pequeño cabotage están mas acostumbrados á superar todas las dificultades en este género de viajes y mas familiarizados con los peligros, que aquellos que tienen sus navios en alta mar. Ahora bien: si los fenicios no estaban versados en esta clase de navegaciones, con esa misma costumbre de estar siempre entre escollos y peligros salieron de Tiro, penetraron en la Gran Bretaña, y mas todavia por medio del mar Baltico, dieron vuelta á casi toda la Europa.

2.ª Habrá quien crea que en este viaje no hicieron mas que visitar costas desconocidas, pero es un error; ellos habian ido desde el tiempo de Salomon á la costa Oriental de Africa, y sus expediciones á Ofir con una regular navegacion son la prueba de lo que decimos.

¿Y cuál otra mejor puede darse de aquellos viajes y de hasta dónde penetraron, que las semillas (diferentes de las de su pais) de las recolecciones de que hemos hecho mencion? Indudablemente debieron conocer desde tiempos anteriores estas abrasadas comarcas para utilizar así sus tierras.

3.ª Que datos mas recientes y que el sábio Inglés Kennel ha expuesto en su moderna geografia de Herodoto, prueban, en fin, que los viejas al rededor del Africa no están expuestas á tantas dificultades como partiendo de Europa.

Todo, pues, concurrió á facilitarles el buen éxito de la travesía, tanto los vientos que generalmente soplan en estos mares, como las

corrientes que encontraban, de cuyas dos circunstancias depende la navegacion por las costas.

No les fueron menos favorables estos vientos regulares para el adelanto de su navegacion de mares desconocidos para ellos, para salir del golfo Arábigo, y mas les fueron sobre todo de grande auxilio en la primera y dificil partida de su viaje, que terminó en las costas de Guinea

(Se continuará.)

MEMORIA

de los trabajos hechos por la junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Burgos, durante el año de 1877,—segundo de su creacion,—leída en junta general por el Secretario de dicha asociacion D. Federico Martinez del Campo.

SEÑORES:

Con la aquiescencia del Gobierno, con vuestro decidido concurso, con la fe que nos anima y la opinion unánime del país que nos alienta, vamos á recorrer el tercer año de existencia de la LIGA DE BURGOS; mas, antes de dar un paso en él, preciso es que la Junta, á quien confiasteis vuestra representacion, cumpla con el grato deber de dar cuenta de sus actos, durante el año que acaba de terminar, para que, examinados que sean, pueda pedirlos la aprobacion de su conducta, única recompensa á que aspira; pues nada en este momento puede halagarla mas que la declaracion unánime de que ha correspondido á vuestra confianza.

Un año hace que en ocasion tan solemne como esta, y al dar cumplimiento por vez primera al honroso encargo que me confiere el Reglamento, escuchásteis con atencion y juzgásteis con benevolencia la *Memoria* que os presenté, con el resumen de las tareas de la Junta, durante el primer año de vida de la *Asociacion*. Atencion y benevolencia tengo que pedirlos tambien en este momento, ya que la Junta directiva, con una reeleccion para mi honrosísima, me impuso la obligacion de dirigiros la palabra en este acto, en el que solo aspiro á recoger las manifestaciones de vuestra bondad, á la cual me recomiendo.

Inútil fuera mortificaros ahora con el recuerdo de lo que hace un año os dije, respecto á las ventajas de la asociacion; sabéis que esta, ó sea la reunion de muchos esfuerzos individuales hace posibles las mas colosales empresas, enteramente fuera del alcance de una sola individualidad, por poderosa que se considere; sabéis que la union es la fuerza, y esto me basta para teneros á mi lado en el momento de ponderar las excelencias de una asociacion, como la que constituimos, que tiene por objeto procurar una saludable y pronta reforma en la administracion económica del país;

de este país, postrado á fuerza de desventuras y agoviado por el peso de las cargas, que cada dia en mayor escala vienen imponiéndosele; de este país, rico como el que mas en condiciones de prosperidad, pero falto hoy cual ninguno de condiciones para su desarrollo; de este país, en fin, ansioso de que se estudie con meditacion su estado económico, porque tiene la seguridad de que, acometiéndose las grandes reformas que en él pueden introducirse, sobrarán á España elementos para poder figurar al nivel de las Naciones de primer orden.

Las circunstancias azarosas porque hemos atravesado en un período de años, cuya extension es mejor no recordar, no solo han producido la angustiosa situacion en que se encuentra el Tesoro público, sino que han distraido por completo la atencion del país, hasta el punto de que, ocupado una parte de él en aventuras políticas y en espectacion la otra del resultado de estas, nadie se daba cuenta de lo caro que habia de costar el olvido en que se tenian los mas importantes asuntos y la indiferencia con que se miraban las cuestiones de interés verdaderamente vital. Y ha sido preciso que las consecuencias afecten á todos, y que todos se vean igualmente lastimados, es decir, que el remedio se haya ido alejando, para que se piense en el remedio, para que se proyecte la asociacion, única manera de obtener lo que no está al alcance de la accion individual, ni aun de los buenos deseos de un Gobierno que, representante como es de intereses distintos, y encargado como está del cumplimiento de atenciones diversas, necesita en épocas críticas, como la actual, contar para sus disposiciones con todo el apoyo que pueden prestarle las grandes colectividades, que, si piden alivio para las clases productoras, no se olvidan por eso de las necesidades del Estado.

Llegó ya el momento de la calma; cesaron afortunadamente, ¡y quiera el Cielo que por largo tiempo! los frecuentes vaivenes, que mas de una vez han puesto en peligro la suerte de esta Nacion, envidiada siempre y poco há compadecida; y es oportuno por tanto, además de necesario, que ya que el pasado no nos ofrece en este siglo sino tristes recuerdos, nos consagremos con decidido empeño á asentar sobre bases sólidas el porvenir, empezando para ello por prescindir de aventuras, que si dan un dia de satisfaccion, es á costa de lágrimas, y seguir el camino adonde conduce el honrado y constante trabajo.

Asociémonos, pues, no para procurar determinadas soluciones políticas, de las que solo unos pocos suelen aprovecharse, sino para conseguir que las graves cuestiones económicas, cuyo inmediato arreglo interesa á todos, sean convenientemente estudiadas, para que sean justa y patrióticamente resueltas.

Persistamos en la fé, que en los primeros albores de esta Nacional Asociacion alentó nuestro espíritu; sepamos inspirar confianza en los poderes públicos, para que no se pre-

senten obstáculos en nuestra marcha, y, sobre todo, esforcémonos á fin de conseguir que desaparezca esa estóica indiferencia, que es el valladar mas formidable ante el que suelen estrellarse toda clase de empresas, llamando á nuestro lado á los que se empeñan en ser refractarios á toda idea nueva, siquiera sea salvadora, y recordándoles las siguientes palabras, que con un motivo elevadísimo escribió Balmes. «El indiferentismo aplicado á la conducta es insensato, pero erigido en sistema es absurdo; porque si es el colmo de la insensatez el marchar con los ojos vendados hácia un porvenir que no se conoce, es el mayor de los absurdos el sustentar que semejante proceder sea razonable.»

Grandes son las dificultades, con que ha habido que luchar desde el primer instante, para persuadir al país de la elevada mision que están llamadas á cumplir las Ligas de contribuyentes. Penosa por demás ha sido la empresa de llevar á todas las provincias de España el convencimiento de que estas Asociaciones responden á una idea salvadora, que está muy por encima de las contiendas, en que tan apasionadamente se empeñan los diferentes partidos políticos. Difícil en extremo está siendo todavía para algunos, escesivamente impacientes y que no se detienen á considerar que los años son instantes en la vida de los pueblos, el adquirir la esperanza de que los contribuyentes consigan el resultado que se han propuesto al asociarse. Y, sin embargo de tanto obstáculo, y á pesar de tan grandes dificultades, observad que la bandera de las Ligas continúa enarbolándose en las poblaciones en donde mas arraigada parecia la apatía, y donde mas tenaz era, por tanto, la resistencia. Comparad el número de Asociaciones que hoy existen con las que contábamos el año anterior, y vereis que el entusiasmo, producido en los contribuyentes por una idea salvadora, no se abate, ni aun por sucesos de la importancia del que voy á recordaros, ya que constituye la primera vicisitud, y única hasta ahora, ocurrida en la vida de las Ligas.

En las *Conferencias* celebradas en Córdoba, el mes de Abril de 1875, por gran número de representantes de la clase contribuyente, se acordó desplegar la mayor actividad en los trabajos de propaganda, á fin de lograr en un plazo breve el establecimiento de la Liga en las capitales de provincia y demás poblaciones de importancia, con el objeto de que todas tuvieran representacion en la *Asamblea Nacional*, considerada como necesaria, para determinar en ella la marcha uniforme que habia de observarse por todas las Ligas en su manera de funcionar, y sobre todo para anunciar al país, por medio de los oportunos proyectos, que son posibles muchas de las reformas que proclama la clase contribuyente, y que deben conducir al mejoramiento de la situacion económica del Tesoro público, y al progresivo desarrollo de las fuerzas productoras, hoy en extremo abatidas.

La Liga de Cádiz, encargada de dirigir los trabajos de propaganda, ha sido incansable en sus gestiones, é impulsada por una inquebrantable fé, digna de la mayor admiracion en estos tiempos, en que solo la remuneracion inmediata ó la iniciativa oficial suelen poner en movimiento las inteligencias y voluntades de los individuos mas respetables, tuvo la satisfaccion, al hacer el escrutinio de sus trabajos en el mes de Setiembre último, de encontrarse con que las Ligas y Asociaciones análogas establecidas ascendian al número de *setenta*, pertenecientes á *treinta y siete* provincias distintas.

Ante resultado tan satisfactorio, razon habia para pensar ya sériamente en la celebracion de la Asamblea; así es que, á pesar de que la Liga de Cádiz, animada de los mejores deseos, pretendia que no se tratara de aquella, sino cuando todas las provincias de España pudieran mandar su representante, no pudo resistir á las diarias é insistentes excitaciones que de todas partes se la dirigian, y fijándose en la conveniencia de avivar la fé y alimentar la esperanza de los contribuyentes asociados, y de descorrer el velo que cubria á los indiferentes y descreídos, acordó con la de Jerez convocar á todos los Presidentes de las Ligas y Asociaciones análogas á una *Conferencia*, que debia celebrarse en *Toledo* el dia 18 de Octubre, con el objeto de concertar los medios mas eficaces de dar vigoroso empuje para el coronamiento de la propaganda y acordar los preliminares necesarios para ordenar la celebracion de la Asamblea general.

Recordad los efectos que produjo esta sencilla convocatoria, y calculad por ellos la importancia de nuestra Asociacion. Recorred la prensa de Madrid y provincias, escuchad las manifestaciones de los contribuyentes, observad las prevenciones del Gobierno, y en todo hallaréis pruebas indudables, demostraciones elocuentísimas de que las Ligas han llegado á constituir una Asociacion respetable. si no temida, porque su mision es de paz, sí imponente, por que de ella forman parte, aspirando á un mismo ideal, todas las clases productoras del país.

Llegó el dia exclamamos nosotros al anuncio de tan importante suceso, y con nosotros todos los contribuyentes asociados, de dar á conocer al país los resultados obtenidos con la predicacion incesante de una idea, que debe ser principio de regeneracion en el orden económico, á la vez que sosten poderoso del orden social, y de comenzar una prueba solemne de la posibilidad de aliviar las cargas que, siempre creciendo, pesan sobre las clases productoras. Llegó el dia, no esperado por muchos, en que los contribuyentes de España, asociados para defenderse del mal que á todos aflige, van á exponer ante el país el remedio, que con éxito puede emplearse, para salvar la crítica situacion económica porque atraviesa. Llegó, en fin, el momento esperado con anhelo por los que descubrieron un horizonte de esperanzas, al solo anuncio de las

Ligas de contribuyentes, en que estas reunidas digan al país la misión salvadora que están llamadas á cumplir. Esto decíamos nosotros, llenos del más ferviente entusiasmo, en el momento de saber que las Ligas reunidas iban á presentarse ante el país; esto decía con nosotros la casi totalidad de los órganos que la Prensa tiene en Madrid y en provincias, los cuales felicitaban al país por la actitud resuelta de la clase contribuyente, que les hacía augurar una época de regeneración para esta patria desgraciada.

¿Era posible creer que, conociéndose las bases de nuestra Asociación y sabiendo que para pertenecer á ella no se exige otra cualidad que la de contribuyente, se atentara contra la misma, inventando la especie de que sus fines eran políticos? ¿Era creíble tampoco que siendo públicos todos sus actos, respetuosas siempre todas sus reclamaciones y respetables, por distintos conceptos, todos sus individuos, se lanzara sobre ella el calificativo de facciosa? ¿Podía suponerse que tanto cegara la pasión que impidiera ver que en las Ligas figuran individuos pertenecientes á todos los partidos y á todas las clases, y que esto hace imposible toda tendencia política y toda actitud violenta? ¿Era de esperar que, no interrumpidas las Ligas en su magestuosa marcha, desde que á la faz de la Nación se dió el primer paso para su establecimiento, se vieran contrariadas en sus propósitos, precisamente en el momento de tratar de reunirse en Asamblea? Ciertamente que no; pero la verdad es que, por no conocerse bien nuestra organización y por juzgarse mal de nuestras tendencias, se nos ha hecho atravesar una crisis, que ha impedido la celebración de la conferencia de Toledo en la época señalada; lo cierto es que, por no estudiarse con la oportunidad debida las bases y el modo de funcionar de una Asociación que lleva algunos años de existencia, se la han presentado obstáculos cuando iba á realizar un acto tan importante, como que de seguro hubiera hecho época en la historia de este siglo.

Pero no nos lamentemos de tales contradicciones, pues nada con ellas hemos perdido; al contrario, la crisis ocurrida ha hecho que se avive el interés de los contribuyentes, que se fije la atención del país en las Ligas y que se estudien por el Gobierno su carácter y tendencias, siendo el resultado final obtener la autorización competente para proseguir sin dificultad los trabajos de propaganda y practicar los estudios económicos, sin que se susciten á los asociados ningún género de obstáculos ni molestias.

Ahora bien, y contando con que el Gobierno, fiel á sus promesas é inspirado en las conveniencias del país, ha de alentar el espíritu de asociación, tan oportunamente manifestado y tan juiciosamente dirigido, y ha de saber aprovecharse de él en beneficio de la Nación, que si ha estado profundamente dividida por las diferentes aspiraciones políticas, ha llegado á convencerse de que debe estar unida, á fin de sacar á salvo intereses que revisten verdadero

carácter de permanencia, preciso es que todos se penetren de la influencia que las Ligas tienen que ejercer en el orden económico, para que las presten su decidido apoyo; necesario es que todos ayuden con su concurso á dar fuerza á tan patrióticas Asociaciones, á fin de lograr que se regularice la administración bajo las bases de idoneidad y economía, primer paso que debe darse en el camino de las reformas, que reclama la clase contribuyente y que exige el angustioso estado del Tesoro público.

(Se continuará.)

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

Crónica de la Industria.—Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redacción la importante Revista que bajo este título y la acertada é inteligente dirección del Sr. D. Juan B. Sitges, se publica en Madrid cuatro años hace.

Al devolver la visita á nuestro ilustrado colega le saludamos cortesmente y le recomendamos á nuestros abonados, quienes podrán ver el interés que entraña tan preciosa publicación por el siguiente

Resumen: Cuestión azucarera.—Saneamiento de las poblaciones.—La valoración oficial de las mercaderías.—Liquidación del oxígeno.—Embotellado del vino.—La instrucción del obrero.—Vino de Sidra.—Fabricación del jabón.—Cojinetes y Rails.—Revista de la prensa técnica y económica de España.—Miscelánea.

El Eco de Lorca.—Bajo este título ha empezado á publicarse en aquella Ciudad un periódico bimensual que trae al estúdio de la prensa propósitos nobilísimos y levantados: le saludamos cordialmente y le deseamos larga vida y buena cosecha de suscripciones.

La Civilización Moderna.—Así se titula una publicación que vé la luz en la Ciudad de Linares, y cuyos números 30 y 31 han llegado á nuestras manos, anunciando que hace una tirada que revela á primera vista su importancia y la de la población en que circula.

Dedicada con valiente energía á la defensa de los intereses materiales, puede contar con nuestra simpatía y cooperación, y con el cambio que desde luego le proponemos.

Écos del Nalon.—Este es el nombre de otra ilustrada Revista que en Oviedo ha entrado en el segundo año de su publicación y cuyo n.º 44 ha llegado á nosotros.

Su interés é importancia puede concebirse con la simple lectura del siguiente

Sumario: Los intereses materiales por S. A.—Dos palabras sobre un proyecto, por T. Campo.—Quién era ella? (conclusion), por Fenicio.—Nuestro grabado.—La muger de piedra.—Poesía, por L. Alas.—Perfiles.—Poesía, por F. de Aramburu.—La Basina Olga (continuación).—Écos de la Semana, por Saladino.

Saludamos al colega como se merece y deseamos que frecuenta nuestra redacción.

Otras publicaciones.—Continúan cambian-

do con nuestro Boletín y por ello damos las gracias á sus redactores las siguientes:

La Nueva España, de Jerez de la Frontera.
Boletín de la Liga de Contribuyentes, de Burgos.

Revista de la Sociedad Económica Segoviana.

La Cuna de Cervantes de Alcalá de Henares, de que solo hemos visto los núm. 97 y 98.

La Gaceta Rural, importantísima Revista agrícola que vé la luz en Madrid.

El Boletín de la Sociedad protectora de los animales y las plantas de Cádiz.

El Mataronés, Revista del Instituto industrial, comercial y de las Artes, cuyo n.º 1.º ha debido quedar en el camino en manos de algun aficionado á leer periódicos que no costea.

La Revista Estremeña, preciosa publicación semanal de Badajoz, que por el interés que inspira debe tener algun aficionado y nos ha privado de los núms. 2 y 4

Y por último, La Revista de Caminos vecinales, Canales de Riego y Construcciones civiles, que se redacta en Madrid por profesores de arquitectura, y que seguramente no tiene interés para los que se dedican á impedir que lleguen á su destino otros de distinta índole.

SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS.

Lista de los señores socios residentes y correspondientes, que por hallarse comprendidos en el párrafo 2.º del artículo 12 de la ley de elección del Senado publicada en la Gaceta de Madrid de 10 de Febrero de 1876, tienen derecho electoral para la designación de compromisarios.

RESIDENTES.

D. Antonio Quintana y Ollero.

- » Antonio Ariza.
- » Rafael Cabrera.
- » Alejandro del Castillo.
- » José de Illescas y Cárdenas.
- » Mariano Muñoz Casas-Deza.
- » Francisco de B. Pavon.
- » Juan Sanchez Campins.
- » Francisco Barbudo Ramos.
- » Domingo Portetaix.
- » Manuel Segundo Belmonte.
- » José Barbudo Vergel.
- » José del Llano Merás.
- » Manuel Covo y Junguito.
- » Antonio Cubero Vargas.
- » Vicente Fernandez.
- » Manuel Fernandez Cañete.
- » Amador Jover y Sanz.

Excmo. Sr. D. Ricardo Martel, Conde de Torres-Cabrera

D. Teodomiro Ramirez de Arellano.

- » Ignacio Garcia Lovera.
- » Teodoro Martel, Conde de Villaverde la Alta.

D. Fausto Garcia Lovera.

- » Rafael Blanco y Criado.
- » Francisco Javier Valdelomar, Baron de Fuente de Quinto.
- » Rafael Garcia Lovera.
- » Narciso Sentenach.
- » Victoriano Rivera y Romero
- » José Jover Paroldo.
- » Manuel Fernandez Ruano.
- » Rafael Romero Barros.
- » Julio de Eguilaz Bengoechea
- » Diego Calderon de la Barca.
- » José Garcia Córdoba.
- » Manuel Gonzalez Guevara.
- » Juan Montis Vazquez.
- » Rafael de Sierra Ramirez,
- » Juan Felipe Conde y Luque.
- » Rafael Cabanás Blanco.
- » José Maria Dominguez.
- » Antonio Escamilla Beltran.
- » Vicente José Rodriguez.
- » Fernando Montis Vazquez
- » Francisco de Paula Furriel.
- » José Sanchez Peña.
- » Angel de Torres Gomez.
- » Jorge Massa Sanguinetti.
- » Gonzalo de Leon Cruz.
- » José Francisco de Trasobares.
- » Santos Maria Pego.
- » Bartolomé Belmonte Cárdenas.
- » Antonio Barroso Castillo.
- » Rafael Luque Lubian.
- » Joaquin Blanco Lopez.
- » Rafael Luque Fuentes.
- » Angel Maria Castiñeira.
- » Manuel Ballesteros Garcia.
- » Juan de Dios de la Puente.
- » Francisco Perez Aranda.
- » Fernando J.a Calle Cantero.
- » Vicente de Luque Vaquerizo.
- » Joaquin de Burgos Muñoz
- » Antonio Caro Fresneda.
- » Antonio Ortiz Carmona.
- » Francisco Avilés Merino.
- » Manuel Merino Gimenez.
- » José Gutierrez Ravé.
- » Antonio Vazquez Velasco.
- » Francisco Barbudo Cuevas.
- » Rafael Baena Sanchez.
- » José Sanchez Muñoz.
- » Antonio Amian y Brau.
- » Enrique Villegas.
- » Manuel Blanco y Lopez.
- » José Barrera y Uroni.
- » Francisco de Vargas Machuca.
- » Ventura Dávila.
- » Rafael Juliá Vilaplana.
- » Andrés Cañamaque Gimenez.
- » Ramon Covo San Pedro.
- » Eduardo Solier.
- » Rafael Ramirez de Arellano.

CORRESPONSALES.

D. José Maria Yanguas.

- » Juan Maria Sanchez de la Campa.
- » José Rodriguez Losada.
- » Vicente de Rivas.

D. Rafael Carrillo Paz.
 » Raimundo Canencia Castellano.
 » Ramon Yuste Velazquez.
 » Manuel de la Corte Ruano.
 » Juan de la Corte y Ruano.
 » Juan Gimenez Cuenca.
 » Antonio Alvear.
 » Bartolomé Maducño.
 » José Moral Valenzuela.
 » Mariano del Pino.
 » Antonio Moreno Gonzalez.
 » Rafael Tenllado.
 » Dámaso Delgado Lopez.
 » Leopoldo Martinez Reguera.
 » Joaquin Arazona y Candan.
 » Manuel Chaves,
 » José Rabadan.
 » José Ramon Garnelo.
 » Carlos Ramirez de Arellano y Trevilla.
 » Antonio Ochoa.
 » Francisco Rovira y Aguilar.
 » Ricardo Gonzalez Cienfuegos.
 » Ramon de Mesonero Romanos.
 » Francisco Javier Guerrero.
 » Luis Mata y Araujo.
 » Basilio Sebastian Castellanos.
 Excmo. S. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo.
 D. José Canalejas y Casas.
 » Luis Maraver y Alfaro.
 » Juan José Montesinos.
 » Manuel Fernandez de Leon.
 » Rafael Prieto y Hacar.
 » Agustin Sanchez Vazquez.
 » Ramon Blanco y Sanchez.
 » Braulio Anton Ramirez.
 Excmo. Sr. D. Antonio Losada, Conde de Valdelasgranadas.
 D. Antonio Maria Lopez Ramajos.
 » Francisco Maria Tubino.
 » Melchor Beltran Martin.
 » Camilo Nuñez de Prado.
 » Antonio Alcaide Valladares.
 Excmo. Sr. D. Feliciano Ramirez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle.
 Excmo. Sr. D. José de Sierra y Cárdenas.
 D. Fermin Abella.
 » Antonio Fernandez Grilo.
 » Luis Vidart.
 » Ricardo Chacon.
 » Rafael Cende y Luque.
 Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins.
 Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo.
 D. Gerardo Lametller.
 » Manuel Ramirez de Arellano.
 » Isidoro Sanchez Puelles.
 » Agustín de Vivas y Laguna.
 » Emilio Blanco y Muñoz.
 » Antonio Prats Rodriguez.
 » Francisco Palou y Morquecho.
 Excmo. Sr. D. Telesforo Montejo.
 Ilmo. Sr. D. Félix Garcia Gomez.
 D. José Maria Morente.
 » Rafael Gonzalez Ripoll.
 » Benito Avilés Merino.
 » Joaquin Barrera Pulgarin.

D. Francisco de Asis Pacheco.
 » Angel Avilés Merino.
 » César de Eguilaz y Bengoechea.
 » Agustin Pascual.
 Excmo. Sr. D. José Carbajal y Hué.
 D. Vicente Martinez Montes.
 » Manuel Casado.
 » Juan Carrascosa y Echevarría.
 » Federico Atienza y Palacios.
 » Federico Martinez del Campo.
 » Antonio Zenon de Castro.
 » Teodoro Espinosa de Liques.
 » José Maria Moreno.
 » Antonio Leon y Ayllon.
 » Faustino Garcia Enciso.
 » José Lustanio Alcalá Zamora.
 » José Moscoso Garcia.

Córdoba 1.º de Enero de 1878.—El Director, Rafael de Sierra y Ramirez.—El Secretario general, Gonzalo de Leon y Cruz.

MEMORIA. Corresponiendo á la delicada escitacion que nos ha dirigido la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Búrgos, empezamos en este número la publicacion de los trabajos hechos por aquella ilustrada corporacion en el año pasado de 1877, y recomendamos su lectura á nuestros abonados por el interés que entraña tan importante documento.

ANUNCIOS,

Notable y lujosa edicion de el ingenioso hidalgo DON QUIJOTE DE LA MANCHA, tipografiada en la capilla de la parroquia de Santa Maria la mayor de Alcalá de Henares donde fué bautizado su preclaro autor *Miguel de Cervantes Saavedra* y en la imprenta del periódico «La Cuna de Cervantes.» Ilustrada con bellísimos cromos y grabados y patrocinada por el Ilmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

UN REAL LA ENTREGA en toda España, y se compondrá de dos tomos de regulares dimensiones cuyo costo no excederá de 150 á 160 rs.—Se suscribe en la Direccion y Administracion del periódico «La Luna de Cervantes», calle de Santiago núm. 13, en dicha ciudad.

BOLETIN

SOCIEDAD ECONÓMICA DE CÓRDOBA.

Se publica los dias 30 de cada mes.
 Precios de suscripcion.

Córdoba 1 peseta trimestre.
 Provincias 1'25 pesetas idem.
 Ultramar 6 rs. fuertes idem.
 Extranjero 1'50 francos idem.

La correspondencia y libranzas se remitirán al Sr. Director de la publicacion, D. José Francisco de Trasobares, Mascarones, 11

Imprenta del *Diario de Córdoba*.